

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 16 del 2.008

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES
INBOYCO S.A.

Ciudad



De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.007

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre se presenta los estados financieros de los dos últimos años:

DESCRIPCION	AÑO 2.006	AÑO 2.007	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	62.035,36	50.277,97	-11.757,39
ACTIVO NO CORRIENTE	354.175,56	353.544,29	-631,27
TOTAL DE ACTIVOS	416.210,92	403.822,26	-12.388,66
PASIVO CORRIENTE	645,80	645,80	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	300.000,00	300.000,00	0,00
PATRIMONIO	115.565,12	103.176,46	-12.388,66
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	416.210,92	403.822,26	-12.388,66

3.- ESTADO DE RESULTADOS

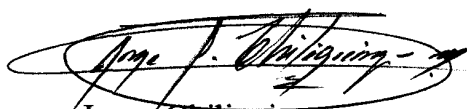
DESCRIPCION	AÑO 2.006	AÑO 2.007	VARIACION
INGRESOS	60.000,00	60.000,00	0,00
GASTOS DE ADMINISTRACION	4.834,62	5.399,25	564,63
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	54.000,00	35.550,00	-18.450,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>1.165,38</u>	<u>19.050,75</u>	<u>17.885,37</u>

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.007 en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido a su debido tiempo.

Finalmente, de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.007 recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chilikuinga
COMISARIO

